



certificado en conciliación

Fundación Másfamilia certifica que el modelo de gestión efr -entidad familiarmente responsable- implantado en

Aqualia

es conforme a las directrices y requisitos del documento norma
efr 1000-1 edición 5

y, de acuerdo a la auditoría / evaluación externa realizada por

Aenor

el alcance de este certificado es

diseño, estrategia y prácticas en gestión de la conciliación aplicadas en el desarrollo
de las actividades de:

FCC AQUALIA S.A.; AQUALIA INTECH, S.A.; TRATAM. INDUSTRIAL AGUA; E.M. AGUAS Y SERVICIOS SA;
ENTEMANSER, S.A.; INFRAEST. DIST.GRAL. AGUA; CÍA.SERV.MED.DO ATLÁNTICO; AGUAS DE LANGREO. S.L.;
AIE COSTA TROPICAL; E.M.A. DE BENALMÁDENA, SA; AQUA CAMPIÑA, S.A.;SDAD.ESP. AGUAS FILTRADAS;
HIDROTEC TECNOL. DEL AGUA; AIGÜES DE VALLIRANA, S.A.;AGUAS DE NARIXA, S.A.;AQUAJEREZ, S.L.U.; E.G.
AGUAS LINENSES, SL; AGUAS DE LAS GALERAS, SL; AGUAS DEL PUERTO E.MPAL.; AIGÜES DEL VENDRELL;
AGUAS DE GUADIX; FCC AQUALIA VIGO U.T.E.; UTE FCC - AQUALIA OVIEDO; UTE REDONDELA; UTE DEP.;
PONIENTE ALMERIE; UTE AGUAS ALCALÁ; UTE MANCOM. DE ORBIGO; UTE C.D.GRANADILLA ABONA; UTE
GESTIÓN CANGAS; UTE IDGA SANECA; UTE LOTE 11; UTE LOTE 4 CULEBRO A; LOTE 9 TORRELAGUNA; UTE
ABMTO.PICADAS; UTE C.H. TALAVE II y CONSERVACION Y SISTEMAS

categoría: **Comprometida C+**

Aprobación de certificado nº **ES - 179 / 2017 / AENOR**

Aprobación original	24 noviembre 2017
Certificado en vigor	27 febrero 2024
Caducidad del certificado	27 febrero 2027



entidad auditora / evaluadora

AENOR



por Fundación Másfamilia

fundación
másfamilia
www.masfamilia.org